

1900.27.06.24.167  
Santiago de Cali, febrero 07 de 2024

Señores  
**MAPFRE SEGUROS**  
[mapfre@mapfre.com.co](mailto:mapfre@mapfre.com.co), [mapfre@mapfre.es](mailto:mapfre@mapfre.es)  
[aapenal@mapfre.com.co](mailto:aapenal@mapfre.com.co)

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI  
Radicación: \*200003882024\*

Fecha: 08/02/2024 Hora: 12:00:39  
Remitente: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZALEZ  
Destinatario: MAPFRE SEGUROS  
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES  
Cite este número: \*200003882024\*

Folios: 1

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.23.1574

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto Auto N° 1900.27.06.24.019 del 06 de febrero de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía ciento ochenta y ocho millones ochocientos un mil novecientos noventa y nueve pesos (\$188.801.999) m/cte. en contra de los señores:

- CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.757.339

Cargo para la época de los hechos: Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Dirección: Avenida 2 Norte No. 10 – 70 – CAM Torre Alcaldía Piso 16.

Teléfono: 3216482974

Calle 5B No. 37 – 53 San Fernando 2º Piso.

- LUZ MILA PAZ OJEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.984.560

Cargo para la época de los hechos: Técnico Operativo – Supervisora del contrato - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Dirección: Avenida 2 Norte No. 10 – 70 – CAM Torre Alcaldía Piso 16.

Calle 13 Oeste No. 4ª – 24 202 Torre I – Bellavista.

Teléfono: 6026534961.

- HARVY ADOLFO ARANZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94060121, en su calidad de supervisor del contrato - Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios.

Dirección: Calle 3 Bis Oeste # 83-13 T 5, Apto 204

Teléfono: 6023710499, Celular 3116402379.

Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia – NIT. 860.524.654-6 - Póliza No. 965-87-994000000002 ANEXO: 8 - Tipo de movimiento: Prorroga, con vigencia desde el 17/01/2024 hasta el 28/02/2024 – Valor del Amparo: \$5.000.000.000 - Modalidad de Cobertura. Claims made – Retroactividad. Enero 01-2015.

**COASEGURADOS:**

La PREVISORA Nit. 860.002.400-2, con una participación del 30%

MAPFRE Nit. 891.700.037-9 - con una participación de 20%

CHUBB SEGUROS COLOMBIA Nit. 860.026.518 – 6 con una participación del 10%

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N° 39 conforme el informe denominado "Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito Especial de Santiago de Cali Incluye Concejo Distrital, Vigencia 2022".

Cordialmente,

**LUZ ARIANNE ZUÑIGA NAZARENO**

DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Claudia Patricia Casamachin Rodríguez	Profesional Universitaria	
Revisó	Urania López Jiménez	Subdirectora de Responsabilidad fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.